

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2020/000411

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre número 2 y en su caso, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación para la contratación del servicio de mantenimiento y reposición de consumibles de las fotocopiadoras Kónica, Ricoh y Canon propiedad del Ayuntamiento de Sevilla..

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón -Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Pablo Rodriguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Rodas-Jefe de Servicio de Contratación.


ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	02/05/20

Sevilla, a 23/06/2020
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asisten al acto como técnicas invitadas: La Jefe de Servicio y la Jefe de Sección del Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del informe de la Jefa de Sección de Tramitación del Servicio de Gobierno Interior, sobre

Código Seguro De Verificación:	WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/06/2020 10:07:23	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/06/2020 09:17:28	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==			

calificación de la documentación general contenida en el sobre nº1 de las entidades licitadoras.

La Mesa acepta el informe emitido y a continuación se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las licitadoras admitidas a licitación siendo las ofertas las siguientes :

Lote 1

- GESTEL IBÉRICA, S.L:
 - Criterio 1: 0,0045 €
 - Criterio 2.1: 10 minutos
 - Criterio 2.2: 45 minutos
 - Criterio 3: 30 minutos

Lote 2

- GESTEL IBÉRICA, S.L
 - Criterio 1: 0,0042 €
 - Criterio 2.1: 10 minutos
 - Criterio 2.2: 45 minutos
 - Criterio 3: 30 minutos
- TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L
 - Criterio 1: 0,0045 €
 - Criterio 2.1: 10 minutos
 - Criterio 2.2: 4 horas
 - Criterio 3: 1 horas

Lote 3


- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.
 - Criterio 1: 2.478,34 €
 - Criterio 2.1: 20 minutos
 - Criterio 2.2: 100 minutos
 - Criterio 3: 50 minutos

Lote 4

- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.
 - Criterio 1: 3.718 €
 - Criterio 2.1: 20 minutos
 - Criterio 2.2: 100 minutos
 - Criterio 3: 50 minutos
- TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L
 - Criterio 1: 0,0050 €
 - Criterio 2.1: 10 minutos
 - Criterio 2.2: 4 horas
 - Criterio 3: 1 horas

Advirtiéndose por la Mesa error manifiesto en la oferta presentada a los lotes 3 y 4 por la entidad GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L al criterio 1, la Mesa, ante lo establecido en el Anexo I de las PCAP, donde se contempla que el precio de licitación coincide con el de adjudicación, por lo que el licitador debe ofertar un precio unitario (pág. 10 descripción del criterio 1), constando el precio unitario máximo en el apartado 6 de los PPT, en la pág. 10 en la descripción del criterio 1, así como en el Anexo III que debían rellenar los licitadores para la presentación de la proposición económica, decide por unanimidad el rechazo de la misma por error manifiesto en el importe de la proposición del criterio 1 en los lotes 3 y 4 conforme a lo establecido en el art. 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por lo anterior, y al ser GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L la única licitadora presentada al lote 3 se declara el mismo desierto, habiéndose comprobado

Código Seguro De Verificación:	WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/06/2020 10:07:23	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/06/2020 09:17:28	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==			

que no existen valores que puedan ser calificados como anormales o desproporcionados en el resto de los lotes se valoran dichas ofertas conforme a los criterios establecidos en el pliego obteniéndose el siguiente resultado;

Lote 1

- GESTEL IBÉRICA, S.L: 75,77 puntos desglosándose como sigue:
 - Criterio 1:45,77 puntos
 - Criterio 2.1: 10 puntos
 - Criterio 2.2: 10 puntos
 - Criterio 3: 10 puntos

Lote 2

- GESTEL IBÉRICA, S.L: 85,94 puntos
 - Criterio 1:55,94 puntos
 - Criterio 2.1: 10 puntos
 - Criterio 2.2: 10 puntos
 - Criterio 3: 10 puntos
- TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L; 64,42 puntos
 - Criterio 1:47,55 puntos
 - Criterio 2.1: 10 puntos
 - Criterio 2.2: 1,87 puntos
 - Criterio 3: 5 puntos


Lote 4

- TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L; 68,18 puntos
 - Criterio 1:38,18 puntos
 - Criterio 2.1: 10 puntos
 - Criterio 2.2: 10 puntos
 - Criterio 3: 10 puntos

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1. Admitir a licitación a las empresas:
 - **Lote 1:** GESTEL IBÉRICA, S.L
 - **Lote 2:** GESTEL IBÉRICA, S.L y TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L.
 - **Lote 3** GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.
 - **Lote 4** GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. Y TECNYCOPIA, SISTEMA DE IMPRESIÓN, S.L.
2. Rechazar la oferta de la Entidad GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. por error manifiesto en el importe de la proposición del criterio 1 en los lotes 3 y 4.
3. Clasificación de las ofertas presentadas conforme sigue:
 - **Lote 1:**
 1. GESTEL IBÉRICA, S.L
 - **Lote 2:**
 1. GESTEL IBÉRICA, S.L
 2. TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L.
 - **Lote 4**
 1. TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L

Código Seguro De Verificación:	WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	29/06/2020 10:07:23	
Observaciones		Firmado	29/06/2020 09:17:28	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==		Página	

4. Declarar desierta la licitación al lote 3.

A la vista de lo expuesto, se propone requerir a las empresas GESTEL IBÉRICA, S.L. con CIF B41246737 y a TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L. con CIF B90063256 para que presenten la documentación justificativa de las circunstancias a que se refiere el art. 159.4 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por las licitadoras, deberán adjudicarse el lote 1 y 2 a GESTEL IBÉRICA, S.L. y el lote 4 a TECNYCOPIA, SISTEMAS DE IMPRESIÓN, S.L. conforme a la LCSP.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODA

Código Seguro De Verificación:	WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	29/06/2020 10:07:23	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	29/06/2020 09:17:28	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WpJVuudzAUI/TInWU42g5A==			